MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	05
	FORMATO	MATRIZ CONCEPTO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS CONTRACTUALES Y DEDUCCIONES ANEXO 5	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	20/12/2022

COPIA CONTROLADA

CUMPLIMIENTO CONTRATO No.___276__de__2023_CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR (1)

OBJETO DEL CONTRATO: (2) :*"Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno, en la elaboración y revisión de documentos jurídicos y asistencia normativa a entidades territoriales en la implementación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y normatividad relacionada"*

CONTRATISTA: (3)	INTERVENTOR(ES) Y/O SUPERVISOR(ES): (4)	PERIODO: (5)
MELISA ANDREA PÉREZ TORRADO	YULY PAOLA MANOSALVA CARO	01 AL 23 DE MAYO 2023

No.	OBLIGACIONES (6)	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (7)	PRODUCTO ENTREGADO/ ACTIVIDADES DESARROLLADAS (8)	OBSERVACIONES (9)
1	Apoyar jurídicamente en la elaboración de documentos que den respuesta a requerimientos, solicitudes, derechos de petición, consultas, acciones de tutela, entre otros, formulados por entidades del orden nacional, territorial, corporaciones públicas, organismos de control, o ciudadanía en general, que tengan relación con las funciones asignadas a la Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno.	100%	En cumplimiento de esta obligación, fueron atendidos los siquientes asuntos: *Revisión respuesta Revisión respuesta Análisis Inconstitucionalidad Ley 2197_2022* Elaboración RESUMEN DECRETO FÚTBOL DECRETO No. 1622DEL 05 DE AGOSTO DE 2022 "Por medio del cual se adiciona la Parte 17 del Libro 2 del Decreto 1085 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo del Deporte, en lo relacionado con la regulación del ingreso a los eventos del fútbol profesional como medida para garantizar la seguridad y convivencia en los estadios"*Elaboración Estudios previos, memorandos, análisis del sector,solicitud de insuficiencias, matriz de riesgos de las carpetascotnractuales asignadas. *Revisión INFORMACION DEPARTAMENTO SAN ANDRESContraloría General de la República, balance protesta social implementación del acuerdo de paz. *Seguimiento cuadro de control ID estado vencimientos PQRSD. *Seguimiento en la elaboración informe de memorandos a la Dirección. *Elaboración agenda de trabajo Equipo Jurídico y Descentralización. **Revisión INSUMO PARA RESPUESTA A PROCURADURÍA RE: URGENTE: SOLICITUD PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN ID 120889 *Revisión INSUMO RTA PGN PREGUNTAS 3 Y 4 RADICADO ID 120889 *Seguimiento MEMORANDO OAJ- ALCANCE RTA TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CASANARE *Elaboración reporte PQRSD Entidades de Control OIP * Elaboración matriz Requerimientos Entes de Control 01032023 *Revisión Respuesta CGR- CIPRAT *RESPUESTA A LA HCC. Sentencia SU 020 22. ECI. CIPRAT. Mininterior OK *Revisión MEMORANDO SOLICITUD DE ENCARGO EN LA COORDINACIÓN DEL GRUPO DE CIPRAT *Elaboración Matriz REQUERIMIENTOS ENTES DE CONTROL-DSCCG *Elaboración reporte DSCCG. INFORME ANUAL CONSOLIDADO seguimiento Entes de Control. * Asunto: Prórroga del término para otorgar respuesta al requerimiento elevado mediante Oficio No. 151284000000, E-2023-008635/MEG, del 10 de marzo de 2023, radicado número 2023-1-004044-008719 del 14 de febrero de 2023 (ID 80003).	*Segeneró la elaboración de Solicitudes de información, respuestas a MEMORANDOS BULLETS, RESUMEN NORMATIVO, respuestas a derechos de petición via CONTROL DOC
2	Apoyar jurídicamente en la revisión de documentos que den respuesta a requerimientos, solicitudes, derechos de petición, consultas, acciones de tutela, entre otros, formulados por entidades del orden nacional, territorial, corporaciones públicas, organismos de control, o ciudadanía en general, que tengan relación con las funciones asignadas a la Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno	100%	En cumplimiento de esta obligación se generó la revisión de los siguientes asuntos: *REVISIÓN RESPUESTAS SISTEMA CONTROL DOC. 145 respuestas sistema. *Revisión ACTAS CIPRAT.. ACTAS NO. 005, 008, 009 DE 2023. *Revisión rAlcance Respuesta – Oficio Radicado 20230040040458491 Referencia. ID 101299 *Revisión RID 95301 Respuesta a su requerimiento con radicado número 2023-1-001303- * Revisión RTA. Respuesta – Oficio No. 0763 del 14 de febrero de 2023 *Revisión Respuesta a las órdenes impartidas a través del Auto 598 de 2023 H. Corte Constitucional *Revision RTA. ID 106000 ALCALDE MUNICIPAL DE POLICARPA *Revisión INSUMOS DE RESPUESTA DE LA SECRETARÍA TECNICA DE LA CIPRAT. REQUERIMIENTO DE LA PROCURADURÍA (1) *Revisión memorando coordinacion DSCCG *Revisión RTA. SOLICITUD ASIGNACION RECURSOS FONSET PARA CÁRCELES. *Revisión RTA. Traslado Consejera Presidencial para los Derechos Humanos *Revisión FORMULARIO CONTRALORÍA PARA EL ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO A LOS AVANCES Y RIESGOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL. *Revisión RTA. PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION SAN JOSE DEL GUAVIARE *REVISIÓN RTA. SOLICITUD CONCEPTO ALCALDÍA DE MOSQUERA *Revisión Traslado por Competencia, ID. 131756 Procuraduría Regional de Instrucción *Revisión carpetas contractuales. Revisión insumo OAJ para respuesta a 20230210_EE0018629_REITERACION solicitud informacion Auto 1949 al Ministro del Interior_1 (1) *Revisión RTA Auto requiere 23112022 Juzgad Sexto Adminsitrativo del Circuito de Santa Marta *Revisión Memorando RESPUESTA A REITERACIÓN REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN — AUTO 1949REFERENCIA: IP-80011-2022-42430 *Revisión RESPUESTA OFERTA INSTITUCIONAL DSCCG-MINISTERIO DEL INTERIOR. *Revisión Rta. Derecho de petición DRA. INDIRA LUZ BARRIOS *Revisión insumo OAJ Análisis	Se generó la revisión de conceptos, respuestas acciones de tutela, carpetas contractuales, Memorandos.

3	Apoyar en el análisis constitucional, legal, jurisprudencial y doctrinal del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y normatividad relacionada	100%	En cumplimiento de esta obligación se generó la proyección y revisión de los siguientes asuntos: *Elaboración RTA. Intervención urgente ante la situación que se presenta en la subregión del bajo Cauca en el marco delparo minero. *Revisión RTA. Bloqueos a empresa INTEROIL en el municipio de Piedras TolimaREFERENCIA: Oficio radicado bajo el número 2022-1-004044-019193 IdControl: 99169 *RTA. RTA. Instancias Territoriales para la Reacción Rápida – Municipios PDET – *Elaboración resumen seguimiento requerimiento entes de control DSCCG*Elaboración concepto jurídico recursos de FONSET.según lo establecido por el artículo 100 de la Ley 2276 de 2022, *Revisión concepto FONSECON Procuraduría. **Revisión respuesta Contraloría General de la República, balance protesta social implementación del acuerdo de paz. *Seguimiento cuadro de control ID estado vencimientos PQRSD. *Seguimiento en la elaboración informe de memorandos a la Dirección. *Elaboración agenda de trabajo Equipo Jurídico y Descentralización. *Revisión INSUMO PARA RESPUESTA A PROCURADURÍA RE: URGENTE: SOLICITUD PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN ID 120889 *Revisión INSUMO RTA PGN PREGUNTAS 3 Y 4 RADICADO ID 120889 *Seguimiento MEMORANDO OAJ- ALCANCE RTA TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CASANARE *Elaboración reporte PQRSD Entidades de Control OIP * Elaboración matriz Requerimientos Entes de Control 01032023 *Revisión Respuesta CGR- CIPRAT *Elaboración resumen matriz de seguimiento requerimiento entes de control DSCCG *Elaboración concepto jurídico recursos de FONSET.	*Se generó la revisión y análisis de documentos relacionados con el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
4	Apoyar en la elaboración de conceptos jurídicos y actos administrativos en materia de Seguridad y Convivencia Ciudadana	100%	En cumplimiento de esta obligación se brndó apoyo en la proyección de la respuesta a los siguientes asuntos: *Revisión respuesta Contraloría General de la República, balance protesta social implementación del acuerdo de paz. *Seguimiento cuadro de control ID estado vencimientos PQRSD. *Seguimiento en la elaboración informe de memorandos a la Dirección. *Elaboración agenda de trabajo Equipo Jurídico y Descentralización. **Revisión INSUMO PARA RESPUESTA A PROCURADURÍA RE: URGENTE: SOLICITUD PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN ID 120889 *Revisión INSUMO RTA PGN PREGUNTAS 3 Y 4 RADICADO ID 120889 *Seguimiento MEMORANDO OAJ- ALCANCE RTA TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CASANARE *Elaboración reporte PQRSD Entidades de Control OIP * Elaboración matriz Requerimientos Entes de Control 01032023 *Revisión Respuesta CGR- CIPRAT *RESPUESTA A LA HCC. Sentencia SU 020 22. ECI. CIPRAT. Mininterior OK *Revisión MEMORANDO SOLICITUD DE ENCARGO EN LA COORDINACIÓN DEL GRUPO DE CIPRAT *Elaboración Matriz REQUERIMIENTOS ENTES DE CONTROL-DSCCG Técnica Entidad Territorial Concejo municipal de Pasto *Respuesta FONSET y FONSECON, para "CÁRCELES DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES" de acuerdo con los parámetros establecidos en la Ley 2276 de 2022 número 2023-1-001303- * Revisión RTA. Respuesta – Oficio No. 0763 del 14 de febrero de 2023 *Revisión INFORME SOBRE BAJO CAUCA Despacho Ministro *Revisión INSUMOS DE RESPUESTA DE LA SECRETARÍA TECNICA DE LA CIPRAT. REQUERIMIENTO DE LA PROCURADURÍA (1) *Revisión memorando coordinacion DSCCG *Revisión MEMORANDO ID 108166- INSUMOS ENVIADOS A ASUNTOS LEGISLATIVOS (1) *Revisión Memorando traslado VM Diálogo solicitud Defensoría *Revisión FORMULARIO CONTRALORÍA PARA EL ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO A LOS AVANCES Y RIESGOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO FINAL. *Revisión RTA. PROCURADURIA REGIONAL DE INSTRUCCION DE ANTIOQUIA *REVISIÓN RTA. Respuesta Asistencia Técnica Entidad Territorial Concejo municipal de Pasto	*Se generó la revisión y análisis de documentos relacionados con el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
5	Apoyar y acompañar las agendas de trabajo, así como generar asistencia normativa a entidades territoriales en materia de Seguridad y Convivencia Ciudadana, para promover implementación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y normatividad relacionada	100%	En cumplimiento de ésta obligación contractual, se generó: Se generó Asistencia Técnica a los Dialogos Fronterizos por la Vida, organizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores Municipio de Arauca el 17 de abril de 2023. *Se generó Asistencia Técnica al primer taller preparatorio al Departamento del Cesar municipio de La Paz, con el fin de articular las acciones para el fortalecimiento de la gobernanza local en cumplimiento de la Ley 2135 de 2021. Posteriormente se generó una presentación con diapositivas del régimen especial para los departamentos, municipios y las áreas no municipalizadas fronterizas declaradas en zonas de frontera, en desarrollo de lo dispuesto en los artículos 9 289 y 337 de la Constitución Política, se generó socialización del Decreto 657 de 2023, mediante el cual se reglamentan los requisitos y el procedimiento para la determinación de nuevas zonas de frontera. *Se generó seguimiento a las solicitudes allegadas por medio de correo electrónico. *Se generó apoyo en el reparto de las solicitudes allegadas al Control Doc. *Se generó envio de correos electronicos con solicitud de ajustes de conceptos emitidos en el sistema CONTROL DOC, socialización de conceptos unificados. *Se generó asistencia a las reuniones de apoyo en la revisión contractual convocadas. *Se generaron mesas de trabajo con el fin de verificar estado de cumplimiento de las PQRSD- sistema Control DOC. *Respuesta traslado por competencia Ponal Traslado por Competencia, Auto de fecha 23 de noviembre de 2022, proferido por el Juzgado Sexto Administrativo del Circuito de Santa Marta.Referencia: Acción de Grupo No. 47-001-3333-006- 2011-00258-00. Demandantes Albertina López Niebles y Otros +Respuesta traslado por competencia : Traslado por Competencia, Auto Tribunal Administrativo de Arauca que ordena traslado de solicitud de medida cautelar, de fecha treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023). Se generó apoyo en la proyección de estudios previos, memorandos, analisis del sector y matriz de riesgos de 8 carpetas contractuales.*Se generó seguimiento a las solicitudes allegadas por medio de correo electrónico.	*Se generó seguimiento a las solicitudes allegadas por medio de correo eletrónico. *Se generó envio de correos electrónicos con solicitud de ajsutes de conceptos emitidos en el sistema CONTROL DOC, socialización de conceptos unificados. .

6	Acompañar, organizar, y participar en la convocatoria de eventos, talleres, seminarios y reuniones de la Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno realice	100%	En cumplimiento de ésta obligación contractual, se generó: *Asistencia a las reuniones de apoyo en la revisión contractualconvocadas.*Asistencia Técnica al municipio de La Paz Cesar, sobre cumplimiento de la Ley 2135 de 2021, el 18 de mayo de 2023. Asistencia Técnica a los Dialogos Fronterizos por la Vida, organizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores Municipio de Arauca el 17 de abril de 2023.*Asistencia a las reuniones y capacitaciones semanales del Equipo Jurídico de la DSCCG. *Asistencia a las reuniones de apoyo en la revisión contractual convocadas. *Asistencia a las Mesas de trabajo con el fin de verificar estado de cumplimiento de las PQRSD- sistema Control DOC..	* Se generó asistencia a las reuniones del equipo de revisión contractual y equipo jurídico de la Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno.
7	Organizar el archivo documental en físico o magnético según corresponda de los trámites que le sean asignados, y hacer entrega de este al supervisor del contrato en cumplimiento del mismo	100%	En cumplimiento de ésta obligación contractual, se conformó el archivo virtual el cual contiene carpetas de revisión y respuestas a conceptos SIGOB, PRQSD, CONTROL DOC, conceptos sobbre Descentralización e informes de reuniones y capacitaciones. Reportes diarios de PQRSD.	*Se conformó el archivo, el cual se actualiza durante el transcurso de cada mes.
8	Las demás actividades que le sean solicitadas por el supervisor del contrato en cumplimiento del mismo.	100%	En cumplimiento de esta obligación contractual, se generó asistencia, a las siguientes reuniones: Asistencia Técnica a los Dialogos Fronterizos por la Vida, organizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores Municipio de Arauca el 17 de abril de 2023.*Asistencia a las reuniones y capacitaciones semanales del Equipo Jurídico de la DSCCG. *Asistencia Técnica al municipio de La Paz Cesar, sobre cumplimiento de la Ley 2135 de 2021, el 18 de mayo de 2023. *Asistencia a las reuniones y capacitaciones semanales del Equipo Jurídico de la DSCCG. *Asistencia a las reuniones de apoyo en la revisión contractual convocadas. *Asistencia a las Mesas de trabajo con el fin de verificar estado de cumplimiento de las PQRSD- sistema Control DOC.. *Asistencia presencial y virtual a las reuniones de apoyo en la revisión contractual convocadas.	*Se generó asistencia a las reuniones del equipo de la DSCCG capacitación procesos contractuales.

(10) SOLICITUD DE DEDUCCIONES SEGÚN ARTÍCULO 387 DEL E.T. Y ARTÍCULO 2 DEL DECRETO 0099 DE 2013 Y DEMÁS NORMAS VIGENTES

A. **POR DEPENDIENTES:** (ver instrucciones) ☐ SÍ ☑ NO solicito deducción por dependientes. (Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo *mcortes@mininterior.gov.co*)

B. **POR CONCEPTO DE INTERESES O CORRECCIÓN MONETARIA EN CRÉDITOS DE VIVIENDA:** *(Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo mcortes@mininterior.gov.co)*

☐ SÍ ☐ NO Compartido ☐ SÍ ☐ NO Porcentaje Participación _____

C. **POR MEDICINA PREPAGADA:** *(Remitir certificado con anterioridad una sola vez, al correo mcortes@mininterior.gov.co , Informar a este correo novedades de retiro de ser necesario).*

D. **POR RENTAS EXENTAS-APORTES VOLUNTARIOS:** *(Adjuntar la certificación en la cuenta de cobro como anexo cuando sea necesario)*

FIRMA SUPERVISOR
NOMBRE DEL SUPERVISOR

CONTRATISTA
NOMBRE DEL CONTRATISTA

Espacio para Radicado

INFORMACIÓN GENERAL

No. DE CONTRATO 276 FECHA. Día 25 Mes 01 Año 2023

OBJETO: *"Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno, en la elaboración y revisión de documentos jurídicos y asistencia normativa a entidades territoriales en la implementación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y normatividad relacionada"*

NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL: MELISA ANDREA PÉREZ TORRADO

DIRECCIÓN: CALLE 32 #13-83 Edificio Bávaro	TELÉFONO: 3108559235
CÉDULA Y/O NIT: 1.090.442.113	CORREO ELECTRÓNICO: melisa.perez@mininterior.gov.co

NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTORES(ES): YULY PAOLA MANOSALVA CARO - Directora de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno (E)

DEPENDENCIA: Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno	No. EXTENSIÓN O TELÉFONO: 2700
FECHA DE INICIO DÍA: 25 MES: 01 AÑO: 2023	**FECHA TERMINACIÓN INICIAL** DÍA: 23 MES: 05 AÑO: 2023
Valor total del contrato $30.000.000	Valor desembolso del convenio $ 7.500.000

VALOR IVA (Cuando aplique)	**VALOR FACTURAS** (Cuando aplique)	**VALOR DESPLAZAMIENTOS** (Cuando aplique)	**VALOR ADICIÓN** (Cuando aplique)	**PRÓRROGA** (En caso de haberse suscrito, relacionar el término prorrogado)	**SUSPENSIÓN**	**CESIÓN**	**TERMINACIÓN ANTICIPADA**

ASPECTOS ECONÓMICOS

Número de pago	Periodo de pago	Valor a cobrar en el periodo	Pensionado
05	01 AL 23 DE MAYO 2023	$5.750.000	Sí___No x

No. Registro(s) presupuestal(es) a afectar: (Ver Instrucciones) 27923	No. Subunidad presupuestal: (Ver Instrucciones) 37-01-01-000

Entidad bancaria	No. de cuenta bancaria	Tipo de cuenta
DAVIVIENDA	0550066100720102	Ahorros_X_ Corriente__

PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Valor ($)	Periodo		No. de planilla
			Mes	Año	
EPS	SANITAS	$ 375.000	ABRIL	2023	26241377
FONDO PENSIÓN	COLPENSIONES	$ 480.000			
ARL	POSITIVA	$ 15.700			

OTROS ASPECTOS ECONÓMICOS

CONCEPTO SUPERVISOR(ES) y/o INTERVENTOR(ES)
(Revaluación del Proveedor)

Evalúe al contratista/proveedor teniendo en cuenta las siguientes convenciones:

3. Siempre 2. Casi siempre 1. Nunca

Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.

Ítem	Categoría	Criterios de Evaluación.	Calificación
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.	3
2	Responsabilidad	Presentar los informes y/o soportes que le sean requeridos por el supervisor.	3
3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.	3

4	Calidad	Las obligaciones específicas, se desarrollan bajo las especificaciones técnicas o calidad requeridas.	3
5	SG-SST	Acató los lineamientos e instrucciones en matrería de Seguridad y Salud en el Trabajo, dispuestos por la Entidad.	3

Informes Publicados en SECOP II

Se validó la publicación de los informes de ejecución del Contrato en la plataforma SECOP II, conforme a lo dispuesto en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 y el Artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto 1081 de 2015.

NOTA: Para el pago final se debe anexar el soporte con el histórico de los informes cargados en el SECOP II.

OBSERVACIONES

(Novedades adicionales)

Indicar las novedades adicionales que se crea necesario informar el Contratista y/o Supervisor(es)/Interventor (es)

CONCEPTO SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

(Aplica solo para pago final)

El Supervisor, hace constar que el contratista CUMPLE (X) NO CUMPLE (_____) con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como consta en los informes, y ejecutó el mismo en un porcentaje del 100%**.**

Por lo anterior se deja constancia que:

1. Se canceló la suma de $30.000.000 conforme a la cláusula QUINTA del contrato.
2. Existe saldo a favor del contratista por la suma de $ 0
3. El contratista deberá reintegrar al Ministerio la suma de $ 0
4. El valor de la cesión es de $ 0
5. El Ministerio debe liberar la suma de $0

FIRMA RESPONSABLE:



YULY PAOLA MANOSALVA CARO
No. CC: 68.299.208
Supervisor contrato No. 276 de 2023

Bogotá D.C., Mayo de 2023.

Cuenta de Cobro Nº 5– 2023

MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT: 830.114.475-6

DEBE A:

MELISA ANDREA PÉREZ TORRADO
CC. Nº 1.090.442.113 DE CÚCUTA

$5.750.000 (CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/TE).

CONCEPTO: Pago de honorarios durante el periodo correspondiente del **01 AL 23 DE MAYO DE 2023,** de acuerdo con lo pactado en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 276 de 2023, cuyo objeto es: *"Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno, en la elaboración y revisión de documentos jurídicos y asistencia normativa a entidades territoriales en la implementación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y normatividad relacionada"*

Por favor consignar en la cuenta de ahorros **No. 0550066100720102,** de la entidad financiera DAVIVIENDA a mi nombre.

MELISA ANDREA PÉREZ TORRADO
CC. Nº 1.090.442.113
Contrato No. 276 de 2023

RAZON SOCIAL :	MELISA ANDREA PEREZ TORRADO
IDENTIFICACION:	CC-1090442113
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-05-12
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-05-04
FECHA DE PAGO:	2023-05-12
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERIODO PENSION:	2023-04
PERIODO SALUD:	2023-04
NUMERO PLANILLA:	26241377
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	26241377
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	$ 3.000.000	$ 0	$ 0	$ 3.600	$ 375.000	$ 378.600
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 3.000.000	$ 0	$ 0	$ 4.600	$ 480.000	$ 484.600
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 3.000.000	$ 0	$ 0	$ 200	$ 15.700	$ 15.900
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 8.400	$ 870.700	$ 879.100

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	05/06/2023

FUNCIONARIOS: [] CONTRATISTAS: [X]

Por medio de la presente se certifica que **MELISA ANDREA PEREZ TORRADO**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **1090442113**, quien se retiró del Ministerio y venía desempeñándose como **ABOGADA**, prestando sus servicios en **DIRECCION DE SEGURIDAD CONVIVENCIA CIUDADANA Y GOBIERNO**, efectúo la respectiva entrega de los bienes devolutivos que se encontraban a su cargo, por lo cual el funcionario del grupo de almacén de la Subdirección Administrativa y Financiera, hace entrega del respectivo formato de paz y salvo emitido por el sistema de inventarios de la entidad; así mismo para el traspaso de la información que tiene bajo su custodia en el ejercicio de sus funciones, hace entrega del "Formato Único de Inventario Documental – FUID GP-F-02", debidamente diligenciado y firmado por el superior inmediato o supervisor de contrato.

También efectuó la entrega de los documentos y equipo de cómputo y programas de sistemas, archivos físicos y lógicos a su cargo, dando cumplimiento al precepto contenido en el artículo 15 de la ley 594 de 2000, el cual preceptúa: "Los servidores al desvincularse de las funciones titulares, entregarán los documentos y archivos a su cargo, conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad a que haya lugar en caso de irregularidades".

De igual manera hizo la respectiva entrega a la Subdirección de Gestión Humana del carné que lo acreditaba como funcionario(a) de este Ministerio, junto con el formulario debidamente diligenciado de Declaración Juramentada de Bienes y Rentas, y se realiza la verificación por parte del Grupo de Viáticos de que no tiene legalizaciones de comisión pendientes.

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL.

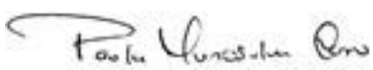
Los contratistas deberán hacer entrega del carné a la Subdirección de Gestión Contractual.

Para contratos en ejecución: El funcionario o contratista saliente que funja como supervisor de contratos o convenios deberá contar el Vo Bo que certifica que realizó el debido trámite de cambio de supervisión.

Para contratos y/o convenios que requieran ser liquidados: El funcionario o contratista saliente que este delegado como supervisor de contrato y/o convenio deberá contar con el Vo Bo que certifica que radicó el proyecto de acta de liquidación de contratos o convenios junto con los respectivos soportes a la Subdirección de Gestión Contractual.

Para contratistas: No se requiere la firma de la Subdirección Administrativa y Financiera.

Por consiguiente, se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá D.C., el 23 mayo 2023





Supervisor(a)	**Responsable Oficina de Información Pública del Interior**
 Inventario documental (FUID)	 SIGOB

1. Formato único de Inventario Documental https://www.mininterior.gov.co/content/anexo-02-formato-unico-de-inventario-documental-gp-f-02
2. Formato paz y salvo bienes devolutivos emitido por el sistema de inventarios del Grupo de Almacén de la Entidad
3. Formato de publicación proactiva Declaración de Bienes y Renta y Registro de Conflicto de Interés https://www.funcionpublica.gov.co/ley-transparencia-web/

	Histórico de los informes cargados en el SECOP II		PQRSD
	Declaración Juramentada de Bienes y Rentas y/o cumplimiento de la Ley 2013 de 2019		BACKUP

Responsable Subdirección Administrativa y Financiera (personal de planta)		**Responsable Subdirección de Gestión Contractual**	
	Inventario de bienes		Devolución carné
	Gestión Documental (Avalado por el jefe inmediato)		Formato de entrega y recibo de la supervisión (elaborado por el interventor y/o supervisor saliente y entrante) (Si aplica)
			Proyecto acta de liquidación, junto con los soportes del trámite (Si aplica).

1. Formato único de Inventario Documental https://www.mininterior.gov.co/content/anexo-02-formato-unico-de-inventario-documental-gp-f-02
2. Formato paz y salvo bienes devolutivos emitido por el sistema de inventarios del Grupo de Almacén de la Entidad
3. Formato de publicación proactiva Declaración de Bienes y Renta y Registro de Conflicto de Interés https://www.funcionpublica.gov.co/ley-transparencia-web/



Responsable Subdirección de Gestión Humana



Declaración Juramentada de Bienes y Rentas y/o cumplimiento de la Ley 2013 de 2019

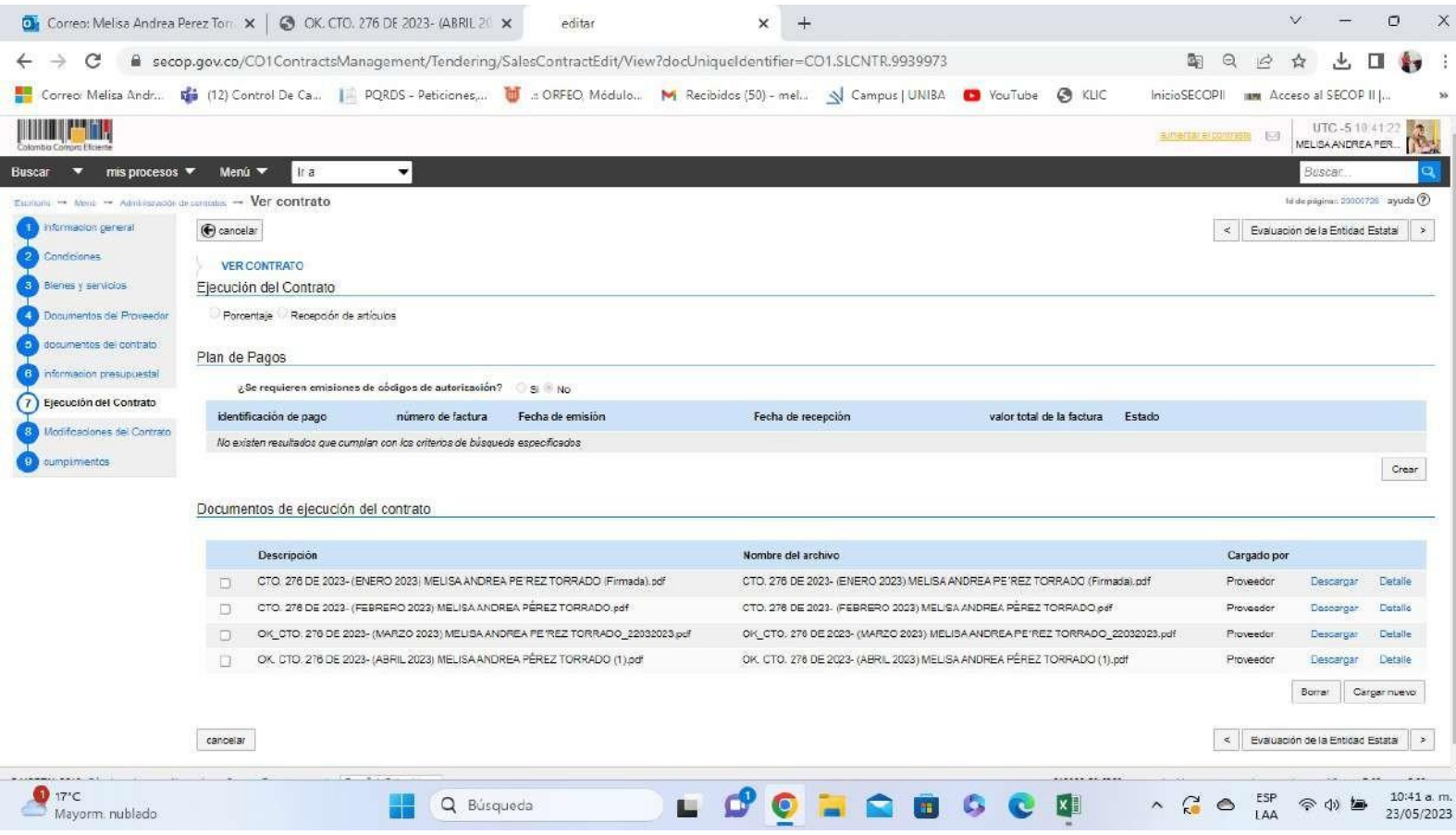


Devolución carné



Viáticos y Gastos de Viaje

1. Formato único de Inventario Documental https://www.mininterior.gov.co/content/anexo-02-formato-unico-de-inventario-documental-gp-f-02
2. Formato paz y salvo bienes devolutivos emitido por el sistema de inventarios del Grupo de Almacén de la Entidad
3. Formato de publicación proactiva Declaración de Bienes y Renta y Registro de Conflicto de Interés https://www.funcionpublica.gov.co/ley-transparencia-web/


Correo: Melisa Andrea Perez Tor
OK. CTO. 276 DE 2023- (ABRIL 20
editar
secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.9939973
Colombia Compra Eficiente
Buscar
mis procesos
Menú
Ir a
Ver contrato
1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 documentos del contrato
6 información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 cumplimientos
cancelar
Evaluación de la Entidad Estatal
VER CONTRATO
Ejecución del Contrato
Porcentaje
Recepción de artículos
Plan de Pagos
¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?
Si
No
identificación de pago
número de factura
Fecha de emisión
Fecha de recepción
valor total de la factura
Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados
Crear
Documentos de ejecución del contrato
Descripción
Nombre del archivo
Cargado por
CTO. 276 DE 2023- (ENERO 2023) MELISA ANDREA PE REZ TORRADO (Firmada).pdf
CTO. 276 DE 2023- (ENERO 2023) MELISA ANDREA PE'REZ TORRADO (Firmada).pdf
Proveedor
Descargar
Detalle
CTO. 276 DE 2023- (FEBRERO 2023) MELISA ANDREA PÉREZ TORRADO.pdf
CTO. 276 DE 2023- (FEBRERO 2023) MELISA ANDREA PÉREZ TORRADO.pdf
OK_CTO. 276 DE 2023- (MARZO 2023) MELISA ANDREA PE'REZ TORRADO_22032023.pdf
OK_CTO. 276 DE 2023- (MARZO 2023) MELISA ANDREA PE'REZ TORRADO_22032023.pdf
OK. CTO. 276 DE 2023- (ABRIL 2023) MELISA ANDREA PÉREZ TORRADO (1).pdf
OK. CTO. 276 DE 2023- (ABRIL 2023) MELISA ANDREA PÉREZ TORRADO (1).pdf
Borrar
Cargar nuevo
17°C
Mayorm. nublado
Búsqueda
ESP
LAA
10:41 a. m.
23/05/2023